Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Gendarmería de Chile

Certificado de alumno regular en curso de oficial o gendarme alumno

Última actualización: 16 marzo, 2026

Descripción

Solicita un certificado que acredita tu calidad de alumno regular de la Escuela de Gendarmería de Chile, indicando que te encuentras cursando un determinado período de formación como aspirante a oficial o gendarme alumno.

También sirve para personas que hayan sido parte del proceso de formación, ya sea de aspirante a oficiales o gendarmes alumnos.

Pide el documento durante todo el año en el **sitio web**, en la **OIRS** y por **correo postal de Gendarmería**.

Solicita el certificado

Ingresa al **sitio web de Gendarmería de Chile** con tu ClaveÚnica. Si no tienes, solicítala. Sigue los pasos para pedir el documento.

La disponibilidad del certificado será notificada a tu correo electrónico y deberás acceder a un enlace para descargarlo.

También puedes solicitarlo en:

- La Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de Gendarmería de Chile más cercana a tu domicilio. Debes llevar tu cédula de identidad vigente.
- Enviando una carta dirigida al director de la Escuela de Gendarmería a Artemio Gutiérrez 1153, Santiago.

Importante:

- El trámite no tiene costo.
- El certificado tiene una vigencia de 30 días hábiles desde su emisión.

- Resolución Exenta Nº 7.581, que establece organización interna de la Escuela de Gendarmería de Chile.
- Resolución Exenta Nº 7.965, que aprueba planes de estudio de formación en la Escuela de Gendarmería de Chile.
- Ley Nº 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos.